



MENDOZA, 5 de noviembre de 2025.

VISTO:

El Expediente 34752/2025, donde la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado eleva las actuaciones referidas a la aprobación de financiamiento para Programas de Investigación, Desarrollo e Innovación, según lo establecido en la Ordenanza N° 27/2023-C.S. y Resolución N° 2415/2025-R., y

CONSIDERANDO:

Que, entre los objetivos de la Universidad Nacional de Cuyo, se encuentra la promoción de investigaciones en el más alto nivel científico y tecnológico.

Que los Programas I+D+i deben atender con pertinencia necesidades de demandas sociales, considerando los planes estratégicos a nivel institucional, local, provincial y/o nacional, articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar.

Que se incentiva la integración de grupos de investigación de distintas Unidades Académicas, con el objeto de fortalecer equipos interdisciplinarios sobre una multiplicidad de temas, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, regional y nacional.

Que es importante establecer una modalidad de seguimiento y control de la gestión de estos programas, mediante la presentación de informes, la participación de los equipos de investigación en las actividades de difusión impulsadas por la SIIP-UNCUYO y de la correcta y oportuna utilización de los fondos públicos asignados para su desarrollo.

Que se espera que los resultados y las acciones producidas en el marco de los Programas I+D+i, sean comunicadas en publicaciones, divulgación científica, encuentros público-privados y aquellas que así se considere puedan ser sometidas a procesos de registración de propiedad intelectual y patentamiento.

Que, al cierre de la convocatoria, se registró la presentación de trece postulaciones, las cuales fueron declaradas admisibles, y que se notificó el resultado a los coordinadores postulantes.

Que las postulaciones admisibles fueron evaluadas por una comisión ad-hoc compuesta por integrantes del CAI y especialistas propuestos por la SIIP-UNCUYO.

Que según lo establecido en la Resolución N° 2415/2025-R., se otorgará a cada programa seleccionado la suma de \$ 3.000.000,00 anuales, durante dos años.

Que el/la Coordinador/a y Co-coordinador/a de los Programas aprobados y financiados serán los/las responsables ante esta Casa de Estudios y deberán cumplir en un todo lo establecido en la reglamentación correspondiente.

Que los/las responsables de un Programa de I+D+i deberán presentar informes y rendiciones de cuentas relacionadas con la utilización de fondos otorgados, en la fecha en la que la SIIP-UNCUYO lo solicite.

Que los fondos otorgados para el desarrollo del proyecto serán acreditados a los/las coordinadores/as de programa que posean un cargo docente activo.

Res. N° 3607/2025 _____



-2-

Que en caso de solicitar un cambio de Coordinador/a o Co-coordinador/a el/la docente investigador/a que asuma esta función, deberá cumplir con los requisitos dispuestos en la Ordenanza N° 27/2023-C.S. y en la Resolución N° 2415/2025-R.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado comunica que los fondos para atender dicha erogación han sido reservados mediante el NUI N° 1460/2025.

Por ello, atento a lo expuesto, lo informado por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado, el Dictamen N° 1967/2025 de la Dirección de Asuntos Legales, con el visto bueno de la Dirección General de Presupuesto, habiendo tomado conocimiento la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios del Rectorado, en ejercicio de sus atribuciones,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Aprobar**, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 27/2023-C.S. y la Resolución N° 2415/2025-R., desde el UNO (1) de octubre de 2025 hasta el TREINTA (30) de septiembre de 2027, **los Programas de Investigación, Desarrollo e Innovación 2025-2027 de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado**, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución, que consta de SEIS (6) hojas.

ARTÍCULO 2°.- **Autorizar el pago del financiamiento a los Programas I+D+i seleccionados y aprobados en el Artículo 1°**, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo II de la presente norma, que consta de DOS (2) hojas. Dicho pago queda sujeto a lo establecido en el Artículo 3° de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que los fondos otorgados para el desarrollo del proyecto sean acreditados a los/las coordinadores/as de programa que posean un cargo docente activo.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que, en caso de solicitar un cambio de Coordinador/a o Co-coordinador/a, el/la docente investigador/a que asuma esta función, deberá cumplir con los requisitos dispuestos en la Ordenanza N° 27/2023-C.S. y en la Resolución N° 2415/2025-R.

ARTÍCULO 5°.- Establecer que los/las responsables de los Programas tendrán a su cargo informar los aspectos científicos y contables a la SIIP-UNCUYO, en las oportunidades que esta considere pertinentes. Las rendiciones de cuentas se harán conforme a lo dispuesto en la Ordenanza N° 40/2016-C.S. y Resolución N° 1270/2016-C.S. y sus modificatorias.

ARTÍCULO 6°.- Los/las coordinadores/as de programas deberán presentar los resultados obtenidos en las Jornadas de Investigación de la UNCUYO y en las Jornadas de Investigación que organice la Unidad Académica correspondiente.

ARTÍCULO 7°.- Establecer que en todos los actos de divulgación de los resultados obtenidos en las investigaciones efectuadas con fondos de la Universidad Nacional de Cuyo, se deberá mencionar en forma explícita la Universidad, conforme a lo dispuesto en la reglamentación de filiación institucional y de autoría, según Resolución N° 2089/2016-R.



-3-

ARTÍCULO 8°.- Cuando se origine algún invento, publicación, creación y desarrollo como resultado del trabajo subsidiado por esta Universidad, ésta se reserva la facultad de convenir con el investigador, en cada caso, su participación en los derechos emergentes, con el objeto de utilizarlos en la forma que mejor convenga al interés social y sin perjuicio del público reconocimiento del mérito del autor, según lo establecido en la Ordenanza N° 65/2009-C.S. y la Resolución N° 2244/2016-R., relacionadas con la reglamentación sobre "Protección y propiedad de los resultados de la investigación y desarrollos tecnológicos en la Universidad Nacional de Cuyo".

ARTÍCULO 9°.- Atendiendo a la responsabilidad ética y social que compete a la actividad científica y tecnológica, toda vez que un proyecto de investigación presentado a la SIIP, ya sea durante su ejecución o por la aplicación de los resultados obtenidos, pudiera afectar los derechos humanos o ser causa de un eventual daño al medio ambiente, a los animales, a las generaciones futuras y/o a los integrantes del proyecto, los investigadores responsables deberán informar las previsiones tomadas para evitar riesgos emergentes y garantizar el buen uso y manejo de la información, en la sección del formulario electrónico diseñado para tal fin. En el caso específico de la Investigación Biomédica, los investigadores deben conocer y realizar las salvaguardas previstas en todos los requisitos éticos, legales y jurídicos, establecidos en las normas bioéticas nacionales –Disposición ANMAT N° 5330/97— e internacionales –Código de Nuremberg, Declaración de Helsinki y sus modificaciones, Declaración Universal sobre Genoma Humano y Derechos Humanos aprobada por la Conferencia General de la UNESCO, del ONCE (11) de noviembre de 1997—. El no cumplimiento de estos requisitos será causal suficiente para la no financiación del proyecto.

ARTÍCULO 10.- Los fondos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en la presente resolución deberán imputarse mediante el NUI N° 1460/2025.

ARTÍCULO 11.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 12.- Comuníquese, notifíquese insértese en el libro de resoluciones.

Cont. Estefanía Noelia VILLARRUEL
Secretaría General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° **3607/2025** _ _ _ _

ANEXO I
-1-



N	Código Trámite	Coordinación	Co-coordinación	Título	Director	Proyecto
1	80020250300 017UN	VALDEZ, SUSANA RUTH	TRONCOSO, MARIANA ELIZABETH	Hipertiroidismo, estrés y neuroinflamación: impacto sobre la neurogénesis hipocampal adulta	MACKERN OBERTI	Rol de la desmogleína 4 en el desarrollo de la respuesta inflamatoria y su impacto en la tolerancia inmune
					TRONCOSO	Efecto del hipotiroidismo sobre la quiescencia/activación de células madre neurales durante la neurogénesis hipocampal adulta
					SOAJE	Efecto de la Exposición Prenatal a Anfetaminas en la Regulación Epigenética del Sistema Dopaminérgico Tuberoinfundibular en Ratas Adultas
2	80020250300 019UN	CABEZA, MARÍA SILVINA	MORANT, MÓNICA ALEJANDRA	Extractos vegetales locales en alimentos funcionales: innovación en panificados y golosinas	VALDEZ	Efecto del hipertiroidismo y el estrés gestacional en la programación epigenética en ratas
					CABEZA	Diseño de panificados: perfil nutricional optimizado y uso de extractos vegetales como agente antifúngico
					LLANO	Las vegas de la cuenca alta del río grande como paisajes culturales clave: conservación, restauración y amenazas en un contexto de cambio global
3	80020250300 022UN	VILLAGRA, PABLO EUGENIO	ALVAREZ, JUAN AGUSTÍN	Estrategias de restauración productiva en distintos agroecosistemas de Mendoza	MORANT	Diseño de golosinas de alta aceptación: estudio de preferencias y optimización de procesos
					PENISSI	Principios bioactivos de vegetales regionales: dilucidación de blancos de acción a nivel celular y molecular como base para el desarrollo de nuevos fármacos con propiedades anti-inflamatorias
					VILLAGRA	Estrategias de restauración ecológica de los bosques de algarrobo del Monte Central con distintos grados de degradación.

ANEXO I
-2-



					Desarrollo de indicadores de sustentabilidad para evaluar el impacto del Manejo de Bosques con Ganadería Integrada en ecosistemas boscosos de tierras secas. Evaluación de prácticas de manejo en establecimientos ganaderos del Monte central	ALVAREZ
					De pequeños aliados a grandes soluciones: Integración de microbios y vegetación para la restauración ecológica y el manejo sostenible de algarrobales de Mendoza	MEGLIOLI
					El rol de la biodeposición por mamíferos nativos en el ciclo de nutrientes de bosques con distintos usos del suelo en el desierto del Monte	SZYMAŃSKI
					Soluciones basadas en plantas nativas para recuperar agroecosistemas afectados por salinización secundaria en los oasis cuyanos	GUIDA JOHNSON
					Funciones y servicios ecosistémicos en agroecosistemas vitícolas con diferentes manejos de suelo y vegetación.	TONOLLI
					Diversidad funcional resultante de diferentes prácticas y manejo de la vegetación acompañante en viñedos orgánicos del Valle de Uco.	GRECO
					Plantas nativas halófitas con potencial para la restauración productiva en los oasis de Cuyo	GUIDA JOHNSON
					Hacia una gestión ecoeficiente de pesticidas en los oasis productivos de Mendoza. Una aplicación del modelo de Análisis Envolverte de Datos	FARRERAS
80020250300	CASTRO, CLAUDIA MAGDALENA	VARGAS ROIG, LAURA MARIA	Desarrollo de nuevas tecnologías para una radioterapia personalizada y de precisión en el tratamiento del cáncer			VARGAS ROIG
4						

ANEXO I
-3-

80020250300 024UN	ROSALES, GUSTAVO DANIEL	SAMMARCO FAZIO, LILIANA BEATRIZ	Abordaje interdisciplinario para diseñar materiales cerámicos de alta performance con identidad cultural y bajo impacto ambiental	SALVARREDI CASTRO PISTONE CREYDT ROSALES SAMMARCO FAZIO GONZALEZ FRIGOLÉ CAMARGO RAMIREZ QUESADA MANUCHA	Radioprotección del endotelio vascular: evaluación experimental de inhibidores de las NADPH oxidasas Ensayos preclínicos de Ibuprofeno inhalatorio para la prevención y tratamiento de fibrosis pulmonar crónica inducida por radiación Identificación de marcadores tumorales para el pronóstico y seguimiento del cáncer renal Valorización de residuos industriales de la región de cuyo para la fabricación de geopolímeros. CERAMICA CONTEMPORANEA. Innovación en la producción y vinculación de la cerámica de alta temperatura desde el Pensamiento del Diseño, el Pensamiento del Arte y el Diseño de Experiencias (2 etapa). Gres cerámico para uso doméstico resistente al choque térmico Arqueología experimental y tecnología cerámica: estudio de materias primas y técnicas de manufactura para el uso social del patrimonio arqueológico Microgreens de brásicas: hacia el desarrollo de suplementos dietarios Estrategia analítica y quimiométrica para evaluar la autenticidad de semillas y productos hortícolas de interés funcional Intervenciones dietéticas y biomarcadores en el control de la obesidad en la infancia Modulación endocannabinoide/hormonal de vías de señalización involucradas en la fisiopatología de la hipertensión arterial mediante el desarrollo de una nanofórmula multiendógena
5					
80020250300 025UN	CAMARGO, ALEJANDRA	QUESADA, ISABEL MARÍA	Abordaje multidisciplinario y traslacional en nutrición funcional y medicina de precisión para la detección, prevención y tratamiento innovador del síndrome metabólico y enfermedades relacionadas		
6					

ANEXO I
-4-

7	80020250300 026UN	MERÍN, MARÍA GABRIELA	MARTÍN, MARÍA CAROLINA	Caracterización de microterroirs en el Oasis Sur de Mendoza: una estrategia para fortalecer la identidad vitivinícola regional	MERÍN MARTÍN PRENDES FANZONE	Aptitudes biotecnológicas de levaduras de la región vitivinícola del Oasis Sur de Mendoza. Optimización de su uso como herramientas para vinificación Enzimas microbianas de relevancia para la industria enológica: caracterización enzimática y estrategias tecnológicas de producción. Levaduras nativas antagonistas en uva para vinificar: mecanismos y aplicaciones en vinificación Tipicidad química y sensorial de uvas y vinos Malbec de distintas indicaciones geográficas de Argentina
8	80020250300 027UN	HAPON, MARÍA BELÉN	LOSINNO, ANTONELLA	Innovación biotecnológica para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades prevalentes en Mendoza mediante nanoproductos	HAPON GAMARRA LUQUES AVILA MANIERO	Desarrollo de un kit diagnóstico de Ioduria para evaluar el estado nutricional de Iodo en mujeres en edad reproductiva de la provincia de Mendoza Estudio de los efectos antimetastásicos de Tassaría absinthoides y de su combinación con quimioterápicos en el cáncer mamario. Optimización del Rendimiento en la Expresión de Nanoanticuerpos
9	80020250300 028UN	DAMIANI, MARÍA ELENA TERESA	GAMARRA LUQUES, CARLOS	Nuevas estrategias para preservar la salud sexual y reproductiva femenina	LOSINNO HAPON GAMARRA LUQUES AVILA MANIERO	Innovación Biotecnológica: Estrategias Avanzadas para Combatir el Virus del Herpes Simple Impacto nutricional del Iodo en mujeres de edad reproductiva de la Provincia de Mendoza Caracterización químico-biológica de especies regionales de "Llantén" (Plantago australis y P. lanceolata) para su aplicación cosmeceútica. Prevención e innovación en salud sexual y reproductiva: Test rápido para el diagnóstico de infecciones clamidiales


ANEXO I
-5-

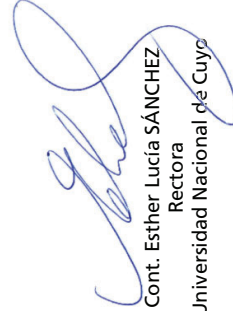


			<p>DAMIANI</p> <p>Estudio de co-infecciones causadas por patógenos de transmisión sexual en búsqueda de un blanco terapéutico común</p>
<p>80020250300 029UN</p>	<p>FADER KAISER, CLAUDIO MARCELO</p> <p>VANRELL, MARÍA CRISTINA</p>	<p>Vesículas extracelulares como mediadores universales de comunicación celular: impacto en la infección, la inflamación y la regeneración tisular</p>	<p>FADER KAISER</p> <p>Osteogénesis y regeneración tisular: Uso de células madre y obtención de matrices extracelulares para la odontología.</p> <p>VANRELL</p> <p>Estudio de las Vesículas Extracelulares de Trypanosoma cruzi: Impacto en el inflammasoma y carga parasitaria en tejidos cardíaco y placentario.</p> <p>CARMINATI</p> <p>Eritropoyesis: Estudio celular y molecular de la autofagia durante la maduración eritroide.</p> <p>CUETO</p> <p>Interacción hospedero-parásito: ¿es reversible la invasión celular por Trypanosoma cruzi?</p>
<p>80020250300 031UN</p>	<p>SANCE, MARÍA</p> <p>GONZALEZ, ROXANA ELIZABETH</p>	<p>Desarrollo de ingredientes alimentarios innovadores a partir de productos y coproductos regionales.</p>	<p>SANCE</p> <p>Innovación alimentaria sostenible a partir de la producción industrial del tomate: de residuos a recursos</p> <p>GONZALEZ</p> <p>Composición nutricional y funcional de pulpa y semillas de zapallo (Cucurbita moschata): Impacto del genotipo y métodos convencionales de cocción</p> <p>FUSARI GÓMEZ</p> <p>Aprovechamiento integral de la "Zampa". Características y propiedades para su consumo.</p> <p>GUINLE</p> <p>Entre tradición e innovación: evaluación sensorial de alimentos convencionales y derivados de los subproductos de elaboración</p>
<p>80020250300 034UN</p>	<p>DELGUI, LAURA RUTH</p> <p>ROMANO, PATRICIA SILVIA</p>	<p>Mecanismos celulares y moleculares en la interacción patógeno-hospedador: hacia nuevas estrategias de prevención y tratamiento</p>	<p>DELGUI</p> <p>Rol de la vía de la autofagia mediada por chaperonas en la degradación de gotas lipídicas inducida por rotavirus</p> <p>ROMANO</p> <p>Nuevas terapias para la enfermedad de Chagas: mecanismo de acción y efecto en modelos murinos de infección crónica.</p>

ANEXO I
-6-

80020250300 037UN	ANTONIOLLI, ANDREA NOELIA	MORENO, DANIELA MARÍA DEL VALLE	Compuestos bioactivos derivados del orujo de uva y subproductos de la industria del tomate: una estrategia para la prevención de la obesidad y comorbilidades asociadas.	<p>Mecanismos moleculares involucrados en la interacción de patógenos intracelulares con la autofagia.</p> <p>Defectos en la fagocitosis provocados por la senescencia y su relación con enfermedades inflamatorias crónicas</p> <p>Un subproducto con múltiples aplicaciones: harina de orujo de uva como fuente de ácidos grasos.</p> <p>Subproducto del procesamiento de tomate: fuente sustentable de ácidos grasos.</p> <p>Determinación del efecto de compuestos bioactivos del orujo de uva en la protección de la lesión renal asociada a la obesidad</p> <p>Participación de compuestos bioactivos derivados del orujo de uva sobre la protección de la barrera gastrointestinal y alteraciones metabólicas asociadas a la obesidad.</p>
13				<p>COLOMBO</p> <p>AGUILERA</p> <p>ANTONIOLLI</p> <p>MORENO</p> <p>COSTANTINO</p> <p>VAZQUEZ</p>


 Cont. Estefanía Noelia VILLARRUEL
 Secretaria General
 Universidad Nacional de Cuyo


 Cont. Esther Lucía SANCHEZ
 Rectora
 Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO II
-1-


N	Apellido Responsable	Nombre Responsable	DNI Responsable	Cuota 1	Cuota 2	TOTAL
1	ANTONIOLLI	ANDREA NOELIA	26.055.386	3.000.000	3.000.000	6.000.000
2	CABEZA	MARÍA SILVINA	27.402.365	3.000.000	3.000.000	6.000.000
3	CAMARGO	ALEJANDRA	20.256.409	3.000.000	3.000.000	6.000.000
4	CASTRO	CLAUDIA MAGDALENA	17.154.461	3.000.000	3.000.000	6.000.000
5	DAMIANI	MARÍA ELENA TERESA	17.204.233	3.000.000	3.000.000	6.000.000
6	DELGUI	LAURA RUTH	22.936.245	3.000.000	3.000.000	6.000.000
7	FADER KAISER	CLAUDIO MARCELO	24.034.622	3.000.000	3.000.000	6.000.000
8	HAPON	MARÍA BELÉN	24.486.616	3.000.000	3.000.000	6.000.000
9	MERÍN	MARÍA GABRIELA	29.267.647	3.000.000	3.000.000	6.000.000
10	ROSALES	GUSTAVO DANIEL	31.812.438	3.000.000	3.000.000	6.000.000
11	SANCE	MARÍA	25.292.484	3.000.000	3.000.000	6.000.000
12	VALDEZ	SUSANA RUTH	23.637.610	3.000.000	3.000.000	6.000.000

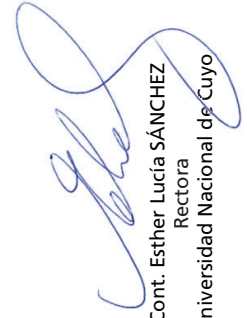


ANEXO II
-2-



13	VILLAGRA	PABLO EUGENIO	20.324.922	80020250300022UN	3.000.000	3.000.000	6.000.000
				TOTALES	39.000.00	39.000.000	78.000.000


 Cont. Estefanía Noelia VILLARRUEL
 Secretaria General
 Universidad Nacional de Cuyo


 Cont. Esther Lucía SANCHEZ
 Rectora
 Universidad Nacional de Cuyo